

Diario de Burgos

Año XLVI Núm. 19.212.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 16 de Noviembre de 1936

HACIA EL TRIUNFO FINAL

Nuestras tropas, en un arrollador arranque, asaltaron las fortificaciones enemigas y entraron en el casco de Madrid

La situación

Ahora sí que puede decirse que ha comenzado el asalto a Madrid. Y este principio no ha podido ser de resultado más halagüeño.

Según las últimas noticias oficiales, nuestras tropas, en un violento contrataque, rompieron las primeras líneas defensivas del enemigo, ocupando el puente de los franceses, la Ciudad Universitaria, el Parque del Oeste y la Bombilla y llegaron a poner el pie en el paseo de Rosales.

Han alargado, pues, el frente considerablemente, por la izquierda, amenazando de cerca el barrio de Cuatro Caminos, cuyo stadium parece que servía a los marxistas de punto de concentración para los ataques que por este lado daban.

Han cortado definitivamente en el puente de los franceses la comunicación con El Escorial, cuyos defensores parecen que intentaron, en un desesperado esfuerzo, romper el cerco en que están encerrados, sin conseguirlo.

Por último, atacaron el barrio de Argüelles, sitio estratégico de primer orden para la invasión de Madrid. La llave de ese barrio es el cuartel de la Montaña, que estos días pasados ha sido atacado por la aviación y la artillería. Del resultado, puede juzgarse por una noticia en Unión Radio, en la que se advertía a los milicianos catalanes que habían estado alojados en ese cuartel, que se dirigieran al frontón Jai-Alai, que se encuentra al otro extremo de Madrid.

Una vez que nuestros soldados han llegado a romper en el caso de la población, el movimiento no puede detenerse, aunque siga con la lentitud necesaria, dados los elementos definitivos que por todas partes han acumulado los rojos y la tenacidad de éstos en defender lo indefendible.

Un detalle que acusan las noticias oficiales y que recogemos por su significación, es que nuestros soldados, en el asalto, rebasaban a los tanques, marchando delante de ellos. En el ataque que los rojos dieron a Seseña, con el que inauguraron sus carros de asalto, iban los milicianos detrás de ellos, y los abandonaron a la primera reacción defensiva de los nuestros, dejándolos solos.

En esta diferencia está todo el secreto de nuestras victorias.

Otra vez nuestra aviación ha demostrado su enorme superioridad sobre la contraria, y ahora ha sido en un combate aéreo, desarrollado sobre la misma población de Madrid, en el que han tomado parte más de cuarenta aparatos y que ha sido el más importante que hasta ahora ha tenido lugar en los aires.

En la gran guerra, con aquella aviación embrionaria de que disponían los beligerantes, no se llegó nunca a reunir tantos aviones en combate.

El resultado, ya se conoce: once aviones rojos derribados y uno nuestro,

que por tropezar con otro contrario cayó envuelto con él.

Este balance tan desigual, que viene a unirse a otros análogos de anteriores encuentros, deja suspenso el ánimo y aun ha hecho nacer la duda en algunos, pero además de la fe ciega que debemos tener en los comunicados oficiales, que nunca desfiguran la verdad, en este caso está demostrado por el hecho de haber volado al día siguiente nuestros aparatos sobre Madrid, bombardeando edificios estratégicos, sin que ni un solo aparato rojo levantase el vuelo para tratar de impedirlo.

Se está poniendo de manifiesto en España lo que muchos ya nos figurábamos que el tan poderoso ejército rojo, el coco de Europa, no es más que un inmenso bluff.

Ante nuestro ejército, tan debilitado por las intencionadas reformas de Aznar, han fracasado los generales rusos, los tanques rusos, los aviones rusos y las tropas rusas, si las hay en Madrid.

No es que los artefactos guerreros que han enviado sean viejos y malos porque los encargados de comprarlos quieran cobrar fuertes comisiones. El dinero abunda para todo y la investigación suponemos que no será muy escrupulosa.

Por otra parte es mucho lo que Rusia se juega en esta guerra de España, en la que tiene un interés muy directo, para mandar mal material. Seguramente habrá enviado lo mejor que tiene.

Lo que pasa es que la industria rusa improvisada y sometida a la alta presión de los planes quinquenales, no se preocupa más que de producir mucho para poder lanzar estadísticas estupefactantes y demostrar al mundo la superioridad de los procedimientos soviéticos, pero es a costa de la calidad de los productos.

Así, en cuanto los tanques que tan feroces parecen al defilar en la plaza roja de Moscú, ante los asombrados ojos franceses, que creen con ellos verse libres de la pesadilla alemana, han cambiado el pavimento urbano moscovita por las tierras madrileñas y los asombrados espectadores por españoles que tienen en las manos unas hermosas bombas, se han trocado en pacíficas tortugas.

Y en cuanto los aviones rusos, pesados y defectuosos, se encuentran con otros flexibles y bien manejados, no pueden ni sostener el combate.

La velocidad y el hábil manejo del aparato, en el aire, es la victoria.

Las escuadrillas rusas marchan en formación demasiado concentrada, con lo cual pierden los aparatos toda libertad de movimiento, mientras los nuestros, más libres y más ligeros, toman altura, se colocan sobre sus enemigos y los ametrallan a placer.

Esa formación concentrada los hace también más vulnerables al fuego de la artillería anti-aérea, que ya tiene a su cargo bastantes aviones moscovitas.

En Santander no han sido asesinados todos los seminaristas de Comillas

Las personas de derechas se ocultan donde pueden. Los asesinatos, que son muchos, están a cargo de la F. P. I.

SALAMANCA.— José María Lamamié de Clairac, hijo del diputado por esta provincia del mismo nombre, ha podido salir de la provincia de Santander, donde se encontraba al estallar el movimiento salvador de la Paria. José María Lamamié de Clairac dice lo siguiente refiriéndose a la situación de Santander:

En estos últimos días ha comenzado la evacuación de parte de la ciudad, facilitándose la salida en barcos extranjeros a mujeres y niños y ancianos, mediante la intervención del Gobierno inglés.

En su charla, nos habla de las personas de derechas. Estas se ocultan donde pueden y los elementos simpatizantes con el movimiento del Ejército, están retraídos, en espera del ansiado día de la liberación. En cambio, los rojos hacen ostentación de su dominio, practicando numerosos registros en los que a menudo se dedican al pillaje. Las detenciones son numerosas, incluso de mujeres. Abundan también los asesinatos en los pueblos de la provincia y en la capital, pero, a pesar de todo esto, debemos seguir diciendo que la tranquilidad en Santander es relativa, porque no es todo, ni la mínima parte de lo que ocurre en Bilbao, Barcelona y otros lugares importantes de los rojos.

Los asesinatos, en su inmensa mayoría, están a cargo de la F. A. I., que tiene para ello varias cuadrillas popularizadas ya, como es la Cuadrilla Toca; pero hay que reconocer que todos estos desmanes se ejecutan contra la voluntad de los dirigentes del Frente Popular que acudida Bruno Alonso, pues éste ya no tiene dominio alguno sobre las masas y no puede controlar los actos salvajes de los marxistas.

Las iglesias de Santander están cerradas desde el día 13 de Septiembre, pues hasta entonces hubo cultos y estuvieron completamente abiertas al público. Desde el 13 de Septiembre se cerraron y los católicos han tenido que volver poco a poco que a las "catatumbas" de Roma.

Respecto a Comillas, informa que es totalmente falso lo circular como rumor por Salamanca, referente al asesinato de todos los seminaristas. Es cierto, sin embargo, que se incautaron del edificio y detuvieron a los seminaristas, siendo poco después puestos en libertad en su mayoría. Solamente tres fueron muertos bárbaramente, como algunas otras personas, canallescamente, arrojados y con grandes piedras, arrojados al mar vivos. Otros dos seminaristas de Comillas desaparecieron y tres continúan detenidos en el penal de Santoña.

Otras muchas atrocidades bestiales han cometido los rojos, como las de arrojar a personas vivas al mar, atadas y con grandes piedras, y los fusilamientos que

Comunicados oficiales

DIA 14
Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de Noviembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE
Quinta y sexta Divisiones y División de Soria.—Sin novedades dignas de mención, pues solo hubo ligeros tiroteos.

Séptima División.—En los barrios del Sur de Madrid, continúa la labor de limpieza y progresión, con menos hostilidad por parte del enemigo.

Un intento de ataque de éste contra nuestro flanco derecho, fué rechazado con grandes pérdidas para él.

Octava División.—En Asturias, continúa la acción de nuestras tropas, que castigan al enemigo en sus intentos de atacar nuestras posiciones, haciéndose con toda normalidad el aprovisionamiento de la ciudad.

Salamanca. 14 de Noviembre de 1936.—Por orden de Su Excelencia: el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Ejército del Norte
(Situación general a las 21 horas del día 14 de Noviembre de 1936).

Nada importante que señalar en los distintos frentes de este Ejército.

La actividad desarrollada por nuestras fuerzas de aire y tierra, durante la jornada de hoy, ha sido menor en relación con la desplegada en días anteriores.

En el sector Sur de la séptima División, se han registrado algunos intentos de ataque enemigos, que han sido fácilmente rechazados.

La situación continúa sin la menor modificación.

El coronel jefe de Estado Mayor, F. MO. RENO CALDERON.

DIA 15
Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general hasta las 20 horas del día 15 de Noviembre de 1936.

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención, notándose menos actividad que en días anteriores por parte del enemigo.

Sexta División.—Actividad de la Artillería, también sin novedades dignas de mencionarse.

Séptima División.—En el frente Sur de Madrid continuaron durante la noche anterior algunos intentos de ataque enemigo, huido a la desbandada ante el contrataque energético.

En la madrugada de hoy se señalaron en distintos puntos concentraciones enemigas, con intención de romper los frentes, pero fueron disueltas por el fuego de nuestras tropas, las que mientras esto tenía lugar se concentraban en los puntos del frente enemigo para el ataque.

A la hora fijada, con precisión ejemplar, se lanzaron al asalto las primeras fuerzas de nuestras columnas, que, atravesando el Manzanares, rompieron el frente enemigo, no obstante los atrincheramientos y fortificaciones que defendían esta zona.

La artillería propia, la aviación y el fuego de nuestras ametralladoras diezmaban en su huida a los defensores, ocupando las columnas los objetivos señalados para esta primera parte de la ocupación de Madrid, estableciéndose en los edificios de la Ciudad Universitaria y parte N. O. de la población.

La actuación de la aviación y de la Artillería ha sido magnífica, acompañando a las columnas y cooperando de manera eficazísima al logro de los objetivos.

En los combates aéreos fué derribado un avión de caza enemigo, que cayó en llamas sobre la población.

Octava División.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el sector O., la

UNA BATALLA EN EL AIRE

El delegado de Prensa del Cuartel general del generalísimo, en una sesión de radio anteanoche Radio Castilla de Burgos, hizo un impresionante relato de lo que fué la batalla aérea que se trabó anteaayer en Madrid, entre 15 cazas y cinco «Junkers» nacionales y 25 aparatos rojos.

El duelo aéreo, que duró una hora, impresionó a las fuerzas y también a los madrileños que lo presenciaron. Nuestros aviadores, en un círculo de unos dos kilómetros, evolucionaron con precisión y arrojo, siendo emocionante el momento en que buscaban posiciones para situarse encima de los aparatos enemigos y ametrallarlos.

El cronista describe cómo desde la Torre de Cuatro Vientos presenció el combate, que se percibió por el tableteo de las ametralladoras, cuyo ruido llegaba a dominar, en algunos momentos, el zumbido del motor.

La lucha fué seguida por nuestras tropas con vivo interés, pues nuestros aparatos se diferenciaban de los de los rojos en el color, en el fusilaje y hasta en la forma.

El momento en que nuestros aviadores inutilizaron varios aparatos enemigos, bien hiriendo al piloto, lo que se conocía porque el avión entraba en barrera; bien al ver arrojarse del aparato con el paracaídas a su tripulante, lo que demuestra que la avería se había producido en el motor, causó indescriptible júbilo en nuestras líneas.

Cayeron cuatro aviones enemigos, hecho comprobado por los jefes observadores, que, valiéndose de aparatos de precisión, seguían el combate, y de los nuestros fué derribado uno.

Por la tarde se repitió el duelo aéreo, ya solamente con trece aparatos, y nuestros aviadores lograron derribar

UNA BATALLA EN EL AIRE

otro avión rojo, que aterrizó seguramente con averías.

Por nuestra parte, tuvimos un aparato averiado, cuyo piloto pudo detender, no lejos de nuestras avanzadas, pero en un lugar que les desorientó.

Este, creyéndose en terreno enemigo, desmontó la ametralladora del avión cargó con ésta y con los peines y se refugió en una casa, dispuesto a vender cara su vida.

Unos falangistas se aproximaron a la casa, haciéndole ver que estaba en campo amigo, pero les costó trabajo persuadirle.

Combates de tal magnitud—decía el cronista—es posible que no se hayan registrado ni en la gran guerra. Tal fué de espectacular y emocionante la batalla que se libró sobre Madrid.

Cuando aterrizaron algunos de nuestros aviones, que después del triunfo quedaron en el aire solos—porque los del enemigo huyeron—, haciendo arriacados vuelos y «fizando el rizo», el entusiasmo de nuestras fuerzas fué indescriptible.

Es de suponer—proseguía el periodista—que no hayan dicho a los milicianos la magnitud de nuestro triunfo de anteaayer, porque eso sería poner el «irri» a los que se obstinan en defender Madrid, que muy pronto caerá en poder de nuestras tropas.

En el casino, en el café, en el coche TU PUEDE OIR, quizá, UN ENEMIGO

A la sombra del árbol futuro

Es un legado el que esta nuestra generación tiene que hacer a las generaciones del futuro: legado social; legado económico.

No podremos soportar nosotros solamente la deficiencia económica, hija de las actuales circunstancias. Parte de esta carga la sobrellevarán nuestros hijos; pero hay que ver la forma de compensarles en esta herencia, y esta compensación puede ser abundante, para que en este aspecto que estudiamos, exclusivamente económico, se consideren resarcidos con creces y agradecidos a sus antecesores.

Dejaremos una deuda, crearemos una España mejor, un suelo más mejorado y productivo.

Todo esto se consigue con la repoblación forestal y con su guarda.

Será ocioso, tal vez, reparar las ventajas de esta reforma, pues de ella se ha hablado en demasía; pero no ha pasado de palabras, literaturas; leyes estériles por incumplidas.

Nosotros daremos fecundidad a esto, lo haremos aplicable; lo aplicaremos, en una palabra.

Recogerán de nosotros una España con otro clima, con un régimen de lluvias más regular, con maderas, con materia prima para el papel, con fruitales. Un suelo más vegetativo y menos arrastrado por los torrentes y eliminado por los ríos.

Para ellos serán los frutos de estos árboles erguidos sobre lo que nosotros vemos como eriales, como montes pelados, asociados a los cultivos que actualmente nutre nuestro suelo sin menoscabo de ellos, y a otros forrajeros que mejorarán nuestra ganadería; más establecida, menos pastoril.

El Estado, las Diputaciones, los Municipios, pueblos, familias e individuos co-

GOBIERNO CIVIL

DEL MAYOR INTERES PARA EL PUBLICO

Con frecuencia llegan a este Gobierno civil noticias inconcretas de supuestos abusos cometidos por algunos comerciantes, vendiendo artículos a mayor precio del debido o por dueños de hoteles y casas de huéspedes al cobrar cantidades superiores a las que corresponden a los alojamientos proporcionados.

Para poner fin a este censurable proceder de aludidos industriales, el señor gobernador civil ruega a toda persona que tenga noticia de alguna de estas extralimitaciones punibles las ponga en su conocimiento, puntualizando los hechos al objeto de una vez comprobados, imponer rápidamente la debida sanción, en la seguridad de que se guardará la debida reserva en lo que a los denunciadores afecta.

Burgos, 13 de Noviembre de 1936.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

El "Día del plato único"

Como en todas las poblaciones dominadas por nuestro glorioso Ejército el movimiento salvador de España, en los días, se celebró ayer el primer "día del plato único", conforme a lo dispuesto el gobernador general del Estado.

La simpática idea del general Fern se llevó a cabo con el éxito que era esperar, dado el generoso propósito que impulsaba y los loables fines a que, beneficio del desvalido y de los que chan en los frentes, había de dedicar el importe de la recaudación que se tenga con cargo al "plato único".

Con tal motivo se celebraron en nuestra ciudad diversos banquetes organizados por la Cámara de Comercio y la mara de la Propiedad, conjuntamente Colegio de Abogados, etc., reinando ellos gran entusiasmo.

De los actos celebrados nos vemos posibilidades hoy, de dar cuenta con plenitud, debido a la falta de espacio, pero lo haremos en nuestro próximo número. Quede en el día de hoy la constancia éxito con que el "día del plato único" celebró en Burgos, que respondió en siásticamente, dando con ello, una más, su adhesión incondicional a la causa salvadora y su cariño profundo a aquellos que precisan de apoyo quienes tienen cubiertas sus más perhorlas necesidades.

E. D. G.

La jornada del sábado en el frente madrileño Madrid languidece y la breva está madura

Resumen de la actuación de nuestro glorioso Ejército el día 14 del actual... El jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo Franco, ha transmitido, en telegrama, la siguiente información resumiendo la jornada guerra del sábado último en el frente de Madrid...

Españoles - Extranjeros!

¡AL TERCIO!

La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el mando dispuso. El recuerdo de la vida del legionario llenará de orgullo vuestro porvenir, borrará las amarguras del pasado, y sus heroicos lances serán vuestro limpio blason de caballeros. Como en las guerras de Flandes...

PROFESIONALES

Advertisement for professionals including: García Fdez. de los Ríos (Ex-médico de la Armada), Moisés Arroyo Arroyo (Enfermedades de la Piel y Venereas), Doctor Muñoz Casa (Del Dispensario Oficial), F. Urraco (Oculista), Ruiz de Temino (Dentista), TOS, Gurgantua (Catarros), José Carazo Calleja (Partos y Ginecología), C. Arangüena García-Inés (Médico del Hospital de Barrantes), and S. Bravo Olalla (Médico-director del Dispensario Anti-tuberculoso de San Sebastián).

Pliego de condiciones para la celebración del concurso de estampación de efectos timbrados para el Estado Español

Artículo 1.º El presente concurso tiene por objeto contratar la confección y entrega, en Burgos, de los efectos timbrados que se detallan en los anexos finales. Artículo 2.º Podrán tomar parte en este concurso, por sí o por medio de representantes legalmente autorizados, los industriales del arte de imprimir domiciliados en la zona ocupada por el Ejército Nacional. Artículo 3.º El adjudicatario se obliga a grabar, de acuerdo con los dibujos que le serán facilitados, e imprimir los efectos de que se deja hecha mención. La tirada de sellos y timbres móviles ha de ser en hojas de 50, 100 o 200 sellos. Las hojas estarán numeradas en el margen, engomadas y trepadas, sin numeración de efectos en el reverso. Los colores de cada valor serán indicados oportunamente al adjudicatario. Artículo 4.º El dibujo del timbre de las Letras de Cambio, tendrá 30 milímetros de longitud por 25 de ancho, y las Letras un tamaño igual a las que ahora circulan, con un dibujo y texto impreso en negro, análogo al actual; en cuanto al tamaño, el concursante podrá proponer alguna variación que considere ventajosa. Las Letras irán numeradas por efectos. El dibujo de los Timbres Móviles equivalentes al papel timbrado común, será de 30 por 23 milímetros, con un margen blanco de dos milímetros en todo el contorno. El dibujo de los Timbres especiales móviles, será de 18 por milímetros, con dos milímetros de margen blanco. El dibujo de los timbres de correo, móviles será de 18 por 22 milímetros, con dos milímetros de margen blanco. Los modelos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Burgos. Artículo 5.º Los concursantes indicarán en su proposición el procedimiento de impresión que habrán de emplear. Artículo 6.º Las planchas, en número necesario para la tirada, serán de cuenta del adjudicatario, quedando de propiedad del Tesoro público, que podrá proceder a su inutilización. Artículo 7.º El papel empleado en la tirada de los distintos efectos, habrá de ser de iguales características o lo más análogos posibles al que se venía utilizando en la confección de los efectos que se concursan. Con la proposición se acompañará muestra duplicada del papel que cada concursante se proponga emplear para los efectos. Al que le fuera adjudicado, el suministro se le deovoverá una de esas muestras de papel, firmada por él y por el secretario de la Comisión. Artículo 8.º En el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la adjudicación y entrega de los dibujos, que serán simultáneas, el adjudicatario entregará un 20 por 100 del pedido como mínimo. El resto del suministro tendrá que servirse en un plazo de treinta días a contar de la fecha de la primera entrega. Las ofertas de anticipo de estos plazos de entrega, se reputarán como una de las condiciones preferentes para hacer la adjudicación. El adjudicatario quedará obligado a presentar antes de efectuar la tirada, una prueba duplicada de cada valor o clase, uno de cuyos ejemplares le será devuelto, con la aprobación de la Comisión de Hacienda, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas. Artículo 9.º Las proposiciones podrán referirse a todos o cada uno de los cuatro grupos de efectos que se concursan y que se detallan en los anexos finales; la adjudicación podrá hacerse en igual forma. En las proposiciones se expresará el precio de la totalidad del suministro y separadamente el de cada uno de los cuatro grupos de efectos. Artículo 10. La proposición se redactará en instancia, debidamente reintegrada, dirigida a la Comisión de Hacienda. Se presentarán las proposiciones en sobres sellados y lacrados en la Secretaría de la Delegación de Hacienda en Burgos, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente pliego de condiciones en el Boletín Oficial del Estado, y antes de las doce horas del último de dichos diez días. En el anverso del sobre, que irá firmado por el concursante, se escribirá lo siguiente: «Concurso para el suministro de efectos timbrados». Artículo 11. A las proposiciones se acompañará un certificado de la Jefatura de Industria sobre la capacidad técnica del concursante, elementos de fabricación de que dispone, el recibo de la contribución corriente y resguardo de un depósito provisional de 5.000 pesetas que se constituirá en metálico en cualquiera de las Sucursales de la Caja General de Depósitos en las Delegaciones de Hacienda de la Zona ocupada por el Ejército. Estos documentos acompañarán a la proposición en el mismo sobre sellado y lacrado. Artículo 12. La apertura de los so-

ANEXO NUM. I

Table with columns: Clase, Precio, Cantidad. Relación de los "Letras de Cambio" objeto del concurso.

ANEXO NUM. II

Table with columns: Clase, Número de efectos. Relación de los "Timbres especiales móviles" objeto del concurso.

ANEXO NUM. III

Table with columns: Clase, Número de efectos. Relación de los "Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común" objeto del concurso.

ANEXO NUM. IV

Table with columns: Clase, Número de efectos. Relación de los "Timbres de Correos" objeto del concurso.

Artículo 13. Dentro de los cinco días siguientes al en que se notifique la adjudicación, la fianza provisional a que se refiere el artículo 11, será elevada por el adjudicatario a definitiva, por un valor del 10 por 100 del importe del suministro, en metálico o valores del Estado. Esta fianza quedará exclusivamente afectada a responder del cumplimiento del contrato, que deberá ser formalizado por el adjudicatario en el referido plazo de cinco días. Las fianzas constituidas por los firmantes de las proposiciones que no hubieren sido aceptadas, quedarán a disposición de los interesados tan pronto haya sido adjudicado el suministro. Artículo 14. La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción del suministro y la liquidación de su importe. Artículo 15. Todos los gastos que lleve aparejados la celebración y adjudicación de este concurso, impuestos, derechos del notario e importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario. Artículo 16. La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del pliego de condiciones dará derecho a la rescisión del contrato con pérdida de la fianza. Artículo 17. El pago se efectuará en Burgos una vez que el adjudicatario haya hecho entrega total de los efectos timbrados correspondientes. Los efectos inutilizados en el curso de la fabricación serán quemados, levantándose la oportuna acta. Artículo 18. El adjudicatario quedará sometido a la jurisdicción de los Tribunales en Burgos en todas las cuestiones que puedan suscitarse sobre la inteligencia, cumplimiento y efectos del contrato y sobre su rescisión, entendiéndose que si fuera preciso se procederá contra él ejecutivamente, con arreglo a las disposiciones administrativas, siendo de su cuenta todos los gastos que se originen. Artículo 19. La tirada será intervenida y vigilada por el funcionario que designe la Comisión de Hacienda, quien adoptará las medidas que juzgue convenientes para la máxima garantía de aquella. Burgos 11 de Noviembre de 1936.—Facil Dávila.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo ¿Puede librarse del bloqueo el puerto de Barcelona?

Es en Barcelona, que engalanada con banderas rojinegras, acaba de festejar la Rusia de Stalin, donde se polariza la última resistencia marxista. Barcelona, esperanza suprema de la Generalidad de Cataluña, esconde en un millón trescientos mil habitantes el último soplo de vida de la España gubernamental. Porque Madrid virtualmente ha muerto. El magnífico puerto, que se extiende a las faldas de la ciudad, la más luminosa de Europa (he visto yo algunas noches, en el horizonte, el resplandor de la ciudad a más de 60 millas en el mar) espera el aprovisionamiento que le permita la última resistencia ante el victorioso avance de Franco. Pero, podrá esa aprovisionamiento llegar hasta el puerto? Tal es la única cuestión de la que depende el destino de España. Sin duda Cataluña posee con Francia una extensa frontera común, pudiendo el dicho aprovisionamiento efectuarse a través de la misma; pero por vía terrestre a proporción de armas, víveres y municiones que se pasen, serán siempre mucho menores que las que pueden enviarse por mar. Será por el mar, probablemente, por donde Barcelona sea bloqueada o aprovisionada en casi su totalidad, y por el mar también, por donde la Generalidad morirá o vivirá. Si se comparan las flotas gubernamentales y nacional que se enfrenten, se ve que son casi iguales, puesto que la flota gubernamental totaliza 35.000 toneladas y la nacional 40.000 aproximadamente. A todo esto hay que añadir que la escuadra nacional cuenta con oficialidad, cosa que no le ocurre a la roja, pues en los primeros días del movimiento los marineros pasaron a sus oficiales a cuchillo. En algunos de ellos, el personal es por completo ruso o extranjero. Pero sea lo que sea, cualquiera de las dos escuadras no es capaz de asegurar de manera continua la defensa o el bloqueo de Barcelona. Las islas Baleares, que pertenecen en su casi totalidad a los nacionales, están situadas a más de 200 kilómetros del puerto a bloquear. Su puerto principal, Palma, con el importante depósito de petróleo ruso de Port-Pui, puede ser constituido en base naval de partida para bloquear Barcelona, pero es evidente que les faltan barcos a los nacionales. Por otra parte los rojos poseen el puerto y astillero de Cartagena en la provincia de Murcia, que entre manos hábiles y enérgicas podría prestar inapreciables servicios, pero la lógica y sobre todo la disciplina, no forman parte de las concepciones marxistas. Este es el secreto de sus derrotas. En fin, no hay que olvidar que desde el punto de vista del derecho internacional marítimo, la declaración del bloqueo de Barcelona sería nula y sin fuerza, ya que España no está oficialmente en estado de guerra. El apresamiento de navíos de todas las nacionalidades con destino a Barcelona sería imposible de efectuar. Pero si no se puede impedir el aprovisionamiento de la capital catalana, se la puede paralizar por completo mediante "raids" fulminantes apoyados por la aviación. Por que es incuestionable que una aviación potente basada sobre Mallorca, a menos de 200 kilómetros del puerto de Barcelona, puede hacer insoportable la vida económica de éste. Todo es cuestión de organización en la constitución de bases aéreas y en la de aprovisionamiento en combustibles líquidos... y en aviones. Es seguro que la Generalidad se ha dado cuenta del grave peligro de tener, a menos de 100 millas de sus costas, islas en posesión de los nacionales. El fracaso que ha sufrido al intentar recobrarlas es más que una demora táctica, es también una defensa estratégica de la que sentirá las consecuencias en los meses que vengan. El puerto de Barcelona tiene un gran valor; y es que tiene una sola entrada de

Asamblea local de la Cruz Roja

Table with columns: Donativos recibidos, Pesetas. Suma anterior 15.787,05. Don Manuel Isasi 15, Don Julio Antón 2, Don Lucas Ibáñez 10, Don Manuel Barbero González 10, Doña Catalina Vivar 0,25, Don Marcelino Vargas 1,00, Doña María Santos del Olmo 5, Don Isidro López 0,35, Don Matias López 0,25, Don Saturnino Arribas 2, Don Alberto Fernández 1, Don Martín Martínez Conde 20, Don Wenceslao Rodríguez 2, Don Constantino Villalain 5, Don Julio Arce 2, Doña Concepción García 1, Don Isidro Chinchón 15, Don Domingo Hergueta 2, Doña Gaudencia Mediavilla 2, Doña Encarnación Añena 1, Doña Petronila Arnáiz 2, Don Luis Cortar 0,50, Doña María Pozo 0,50. Total 15.886,90.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata Prostatitis. Curación radical sin dolor ni operación. Floriá 17 - VITORIA - Teléfono 1417. Médico Angel de Garayzábal. Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X.

Advertisement for 'Seguros Generales' by La General Española de Seguros. Representante en Burgos and su provincia: Manuel Ruera. Duque de la Victoria, 3 y 4.

Advertisement for CERA KEROS. DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES. BOTE GRANDE 5,65 pesetas, MEDIANO 2,90, PEQUEÑO 1,65. De venta en Burgos, Cacería, Plaza, Guem, y en todas las Droguerías.

Desde el 1 de Noviembre de 1936, hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto desfilan 0'10 pesetas por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

Noticias locales

Don Manuel Sancho Jarante, presidente del partido Nacionalista Español, ruega a todos los afiliados, residentes en Burgos, se presenten en el domicilio social, Benito Gutiérrez, número 1, segunda, para un asunto de interés, los días 17 y 18 del actual, de once a doce de la mañana.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA - Sombrerería, 8 y 9.

"SAN ROQUE" JEREZ

QUINADO

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante en Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

A las once de la mañana de hoy, un ciclista, que se dio a la fuga, atropelló a Eladio Valdivielso, de 42 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistido éste de contusiones y erosiones de carácter leve.

CONAC

"Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA-ASILO. - Raciones suministradas el día 14, 768. Idem. Idem. el 15, 685.

Donaciones: matrimonio Bungalés, 200 pesetas; don Elías López Marcos, 25 pesetas; don Pedro Ruiz Monje, en nombre y sufragio de una difunta, 200.

CAMISAS CABALLERO

El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA - Sombrerería 8 y 9

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido.

EDICIONES SATURNINO CALLEJA Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO

Calle de Lain-Calvo, número 29



Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm 12 BURGOS

Notas de la Alcaldía

CONVOY NUMERO 35.—Fué destinado al as fuerzas del regimiento de San Marcial, Artillería, Falange, Intendencia, Sanidad y regimiento de Transmisiones, que se encuentran en Somosierra, y estaba compuesto de 4.500 cajetillas de tabaco, seis garrafrones de coñac y anisado, dos cajas de libritos de papel de fumar, dos cajas grandes de galletas, 2.000 cajas de cerillas, 2.200 cuartillas y 2.200 sobres, 500 botellas de coñac, regalo de don Martín Avila, tres cajones llenos de libras de chocolate (100 libras), 48 camisetas, 360 camisetitas, 200 calzoncillos, 128 pares de guantes, 70 jerseys, 300 navajas, 68 pasamontañas, 30 pantalones de pana, 300 pares de calcetines de lana, doce mantas, 24 bufandas, 50 catecismos, entregados al sacerdote señor García Cortázar; sábanas un estuche completo de cirugía, correspondencia, paquetes con encargos particulares y varias sacas de paja, tanto de la localidad como de toda la zona ocupada por el Ejército.

Han sido entregadas por el Ayuntamiento al Hospital de San José, con destino a los enfermos y heridos que en él se encuentran, 176 camisetas, 150 calzoncillos, 300 cajetillas de tabaco, un garrafón de coñac, 500 cuartillas, 500 sobres y algunos paquetes de prensa.

Para el Tercio de Requetés de Burgos que luchan en el frente de Guadalajara, se remitieron 1.250 cajetillas de 0,70, 500 sobres, 500 cuartillas, un garrafón de anís y otro de coñac.



El DIARIO en Salas de los Infantes

Grandes ferias

El Ayuntamiento de esta ciudad, vistas las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por feriantes y ganaderos, ha dispuesto celebrar este año una gran feria de ganados, que tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del actual, en las extensas eras de San Isidro, prometiendo estar muy concurrida dadas las vastas adhesiones de los pueblos del partido, y al efecto ha dispuesto hacer las siguientes advertencias:

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento así como para sus ganados los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

Tiene este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores y abundantisimo el ganado que haya de concurrir, por lo cual espera se han de presentar magníficos ejemplares, especialmente en ganado vacuno.

Las reclamaciones que tengan necesidad de hacer los feriantes, serán atendidas inmediatamente por la autoridad local.

Salas de los Infantes 16 de Noviembre de 1936.—El alcalde, Emiliano Vega.—El secretario interino, Cirilo Contreras.

Emblemas patrióticos

EN ESMALTES FINOS JOYERIA VILLANUVA

Para su compra de herramientas u objetos de ferretería, conserve el nombre de VILLAVARDE SAN PABLO, 5

Teatro Principal

Gran Compañía de Comedias Tina Gascó - Fernando Granada

Hoy, a las diez y media, reposición del precioso drama, en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, original de SERAFIN y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO:

CANCIONERA

Mañana, a las siete y cuarto y diez y media

PAPA GUTIERREZ

Farsa cómica en tres actos, original de FRANCISCO SERRANO ANGUITA

Dos horas de risa continua

El miércoles: ESTRENO:

LAS CINCO ROSAS

En Burgos Notas militares

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Total: 482.827 65

CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Table with 2 columns: Donor, Pesetas. Total: 17.80

ELIXIR ESTOMACAL



Cerca de medio siglo de éxitos acreditan la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESITINOS

ORDEN GENERAL DE LA SEXTA DIVISION ORGANICA DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1936 EN BURGOS

Fallecido en esta Plaza en el día de hoy el excelentísimo señor general de brigada, jefe de esta División don Gregorio Benito Terraza, se encargará del mando de la misma el excelentísimo señor general de brigada, gobernador militar de Vitoria, don Eusebio Alvarez Arenas, y del despacho, el señor coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros de esta División, don Salvador García de Pruneda, a quienes por ordenanza corresponde.

Lo que se publica en la general de este día para conocimiento. De O. de S. E.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuru. Rubricado.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede de 500 pesetas a don Andrés Mahamad de los Mozos, maestro herrador forjador del regimiento Infantería de San Marcial y a don Saturnino Arribas Vicario, maestro guarnicionero del mismo.

ORDEN GENERAL DE LA SEXTA DIVISION ORGANICA DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1936 EN BURGOS

Artículo 1.º El excelentísimo señor general jefe del Ejército del Norte, en telegrama ayer, me dice y lo sigo en: «Dígame si hay esa División oficial voluntarios servir primera Bandera Tercio o Regulares Melilla».

Artículo 2.º En otro también de la misma fecha, me dice: «Dígame se hay esa División soldados voluntarios servir primera Bandera Tercio o Regulares Melilla».

Lo que de O. de S. E. se publica en la de este día, para conocimiento, debiendo dar cuenta con urgencia los Cuerpos de esta División al primer Negociado de Estado Mayor.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, José Aizpuru. Rubricado.

El excelentísimo general jefe del Ejército del Norte, en escrito de trece del actual me dice:

«El excelentísimo señor generalísimo en telegrama de once de los corrientes, dispone que las peticiones de personal de tropa para cubrir bajas, no se hagan por las unidades expedicionarias directamente al general jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos, sino que por conducto de V. E. lleguen a mi autoridad, si no son de las que deben cubrirse en la forma que se tiene ordenado, y poder de este modo pedirlos a Africa, caso de considerarse precisas».

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento de dichas Unidades expedicionarias y cumplimiento. El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru.—Rubricado.»

CADENAS

BLANCO SALON DE SEÑORAS San Pablo, 14, bajo

Servicio de socorro de F. E. 5

Radiogramas recibidos en esta emisora y que pueden pasar a recogerse, de once a una y de cinco a siete, en sus oficinas, Cuartel de Falange (calle de la Merced):

- Don Bernardo Vicens Oliver. Don Manuel Anzizar Iraola. Don Guzmán Decca Casillas. Doña Celestina Durrutia, Miranda de Ebro. Doña Saturnina Santamaría, Los Balbases (Burgos). Don Balbino Camarero. Doña Pepita Méndez, Miranda de Ebro. Don Cándido Alvarez Arias. Don Eulogio Sáez Pérez. Don Fernando Gutiérrez. Doña Bernardina González, Medina de Pomar. Don Juan Martín, Santa Cruz de la Salceda. Don Andrés Peña, Caleruega (Burgos). Don Juvencio Altabe, Moradillo de Río (Burgos). Doña Amparo Gallo. Don Eulogio Sáez Pérez, Medina de Pomar. Don Vicente Cerezo Tárrego. Doña Elena del Val, San Juan del Monte (Burgos). Don Saturnino Ferranz, Aranda de Duero. Doña Basilita Sánchez, Vadcoendes (Burgos). Don Restituto Arbillé, Hontoria (Burgos). Don Eustaquio Lorenzo (Burgos). Doña Fernando Rosado. Doña Aurora Septién. Por el jefe de la Estación.—Valeriano Valdivielso. Don Veneciano Minguez, Milagros (Burgos). Don Cándido Vallejo, San Miguel (Burgos). Doña Mercedes García, Burgos. Don Miguel Lázaro, Miranda de Ebro (Burgos). Don Francisco González, Gumiel del Mercado (Burgos). Don Felipe Moral, Santa Cruz de la Salceda (Burgos). Don Sixto López, Burgos. Don Daniel Rueda, Burgos. Doña Felipa Casado, Burgos. Don Federico Osante Tejera, Miranda de Ebro (Burgos). Don Benito García Quesada, Burgos. Don Segundo Gómez, Pancorbo (Burgos). Don Saturnino Santamaría, Los Balbases (Burgos). Don Alfredo Pardo, Espinosa de los Monteros (Burgos). Don Florencio Arnáiz, Lerma (Burgos). Doña Amparo Prieto Arnáiz, Burgos. Don José Lacasa, Burgos. Don Felipe García Suárez, Burgos. Doña Trinidad Brojira, Fuentenebro (Burgos). Doña Aurora Aze, Burgos. Don Francisco Galarza, Briviesca, (Burgos). Don Pedro Angulo, Fontioso (Burgos). Doña María Paz Gutiérrez, Burgos. Doña Antonia Domínguez, Burgos. Doña Gloria González, Burgos.

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

Hace saber: Que el día 24 del actual, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Enero próximo venidero, aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina. Burgos 14 de Noviembre de 1936.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

"La Catalana"

Fundada en 1864

Compañía española de Seguros contra Incendio

Esta importante Compañía tiene establecida su dirección provisional en Pamplona, y sigue funcionando normalmente, emitiendo pólizas, tramitando y arreglando sus siniestros con toda puntualidad, dentro del territorio ocupado por el Ejército Nacional.

Delegación en la provincia de Burgos: VIUDA DE IBAÑEZ - Almirante Bonifaz, 19 - Teléfono 1685

Anuncios económicos

COLOCACIONES

SEÑORA formal, se ofrece para servir a sacerdote o señor sólo, dentro o fuera de la capital. Informes, esta Administración.

HUESPEDES

ADMITO dos huéspedes o matrimonio. Informes, en esta Administración. SE DESEA un huésped, gabinete bien amueblado, calefacción, cuarto de baño. Razón, en esta Administración.

TRASPASOS

POR no poderlo atender, se traspasa el acreditado Café-Bar Suizo, facilidades de pago. Para informes, en el mismo. VENTAS

ALMACENISTAS, camas hierro y metal. La Fábrica Froilán Solans, S. A. Apartado, 211, Zaragoza, admite pedidos. Servicio inmediato.

SE VENDEN seis jaulas para criar doce conejas. Morco, 1, teléfono 1368. Burgos.

VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El Cubero, Alhóndiga Municipal, Burgos.

SE VENDEN vacas recién paridas, y próximas a parir y terneras de pura raza. Informes, San Pedro, «Bar Punta Brava».

POR traslado, vendo preciosa perra luli, cama de hierro, nueva, bañes y otros objetos. Vadillos, «Casa Blanca».

SE VENDE una sillería forrada de damasco. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

OFRECESE ama de cría, 27 años, leche 15 días, criar su casa. Villamanzo, Simona Diaz.

Un rotundo ¡mentís! a la presunta superioridad de la producción extranjera significa

"LAXIBERO"

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, digestiones tardías, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondria, etc., etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de "LAXIBERO", que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario, con toda normalidad.

Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de "LAXIBERO" no es de índole química, sino física.

De composición exclusivamente vegetal: Mucilago puro de "Chondrus Crispus", que absorbe más de 50 veces su peso de agua, y polvo de frángula (Rhamnus frángula), laxante de tal suavidad que las eminencias médicas le utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre, "LAXIBERO" hien en la ablandada, esponja y aumento de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente, esto, es, naturalmente.

"LAXIBERO" representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

"LAXIBERO" se expende al precio de pesetas, 4,20 caja de 250 gramos en las principales Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

INMENSO SURTIDO en Abrigos de paño y cuero Trajes de moda - Cazadoras Sastrería - Paños EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO - Teléfono 1522 - BURGOS SE NECESITAN PANTALONERAS

A. CARDONA CONSIGNATARIO APARTADO 211 Telegramas: CARDONA VIGO Teléfonos: N.º 2239, 2240 AGENTE DE ADUANAS Importación - Tránsito - Exportación Transportes internacionales SERVICIOS COMBINADOS EN CONOCIMIENTO DIRECTO Y A FLETES CORRIDOS DE Y PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

Diario de Burgos

El victorioso avance de ayer en el frente de Madrid

Información de las operaciones efectuadas en el día de ayer en el frente de Madrid y transmitidas por telégrafo por el jefe de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo

«Sin literatura, escuetamente, a las cuatro en punto de la tarde de hoy, las tres columnas del flanco izquierdo del general Varela, HAN PASADO EL RIO MANZANARES, rebasando las fortificaciones enemigas y rompiendo el frente de los rojos (VIVA ESPAÑA).

Y ahora, con un poco más de calma, aunque la emoción y el deseo de enviar pronto esta noticia nos impida ser más extensos, daremos algunos detalles. La noche fué movidísima, con mucho fuego en toda la línea de nuestro frente; a primera hora de la mañana, los marxistas trataron de atacarnos en toda la línea, haciendo un esfuerzo desesperado por rebasarnos, lo mismo en el flanco derecho que en el izquierdo, hora en que nuestras baterías lograron silenciar, casi en absoluto, las del enemigo. Desde dicha hora nuestro ataque a fondo por el sector de la Casa de Campo se desarrolló intensamente. Como nuestros carros de asalto, saliendo de las tapias de la Casa de Campo se dirigían al Puente de las Francesas, los rojos decidieron volar este mismo el puente del F. C. que el de la carretera. Este grave contratiempo, en lugar de detener nuestra acometividad, la impulsó y bajo un fuego horroroso del enemigo admirablemente parapetados en sus trincheras, nuestra infantería, desbordando incluso los carros de asalto, tomaron aquellas sin dar tiempo ni para la huida a los marxistas, a los

La actuación del glorioso regimiento de Infantería San Marcial número 22

Una vez más queremos hacer constar la gran eficacia que las tropas del regimiento de San Marcial, vienen mostrando desde que dió comienzo esta gloriosa campaña de reconquista de España, a la que este regimiento viene cooperando con su espíritu guerrero y patriótico desde el primer día.

Ahora merece especial atención la cuarta del tercero, que, tras la gloriosa campaña que viene llevando por este frente de Villarcarayo, una vez más ha sabido ganarse honores con la actuación recientemente efectuada, y que para conocimiento del público relatamos a continuación:

El día 7 de Noviembre, a las doce de la noche, esta compañía recibió el orden de prepararse y formar inmediatamente. Transcurridos escasos minutos, estábamos en la calle completamente equipados, llamando la atención del teniente coronel de esta plaza, quien elogió nuestra rapidez.

Subimos a los coches y tras un corto viaje llegamos a Espinosa de los Monteros, de donde habíamos sido llamados porque en los parapetos había habido un pequeño tiroteo con el enemigo, pero había cesado y la tranquilidad era absoluta.

En vista de que no era precisa nuestra actuación de momento, nos alejamos a descansar a una casa, donde después de estar una hora escasa, fuimos nuevamente llamados y una vez en la calle, emprendimos el camino de acceso al Alto de la Balbosa, ascendiendo por el flanco izquierdo, y después de andar aproximadamente unos cinco kilómetros cuesta arriba y de noche, llegamos a la cima y dimos vista a los parapetos enemigos.

Tras un descanso de unos minutos, recibimos orden de lanzarnos al ataque, el cual iniciamos desplegados en guerrilla, y a la voz de adelante, emprendimos el avance, entre una lluvia de balas que el enemigo hacía caer sobre nosotros.

No por esto cesamos en nuestro empuje arrollador y cada vez con más energía avanzábamos y hacíamos fuego sobre los enemigos.

Al llegar a unos treinta metros de los parapetos, recibimos orden de entrar a la bayoneta, y de esta forma y con verdadero ímpetu, saltamos sobre los puestos enemigos, donde no encontramos a nadie; pues era tal su cobardía, que pronto huyeron. De la misma forma y al grito de «Viva

NOTICIAS OBIENIDAS POR RADIO

Los rojos de El Escorial intentan romper el cerco.-Mangada, herido.-Italia no tolerará un Estado comunista en el Mediterráneo

Los combates en el frente de Madrid

TENERIFE.—Según comunican de Avile, nuevamente los rojos intentaron romper el cerco que nuestras tropas tienen puesto a Madrid, atacando por el lado del cementerio. La artillería, desde la puerta de Toledo, hacía un fuego intensísimo.

Numerosos grupos de marxistas aparecieron por el matadero, pero les recibimos nuestras ametralladoras, impidiéndoles avanzar.

Los regulares rechazaron con ímpetu el ataque por el cementerio, ayudados, eficazmente por nuestra artillería, que diezmaba a los marxistas.

También intervino muy oportunamente la aviación.

Actividad de nuestros aviones sobre Madrid

TENERIFE.—A las quince horas apareció sobre Madrid nuestra aviación, dividida en dos escuadrillas. Dejaron caer bombas sobre Cuatro Caminos y en la avenida de Pablo Iglesias.

Se sabe que a consecuencia del bombardeo último hubo 80 muertos y 300 heridos.

Una bomba cayó en la Plaza de España y otra en la calle de Eduardo Dato.

Reorganización bélica en Portugal

LISBOA.—El ministro de Marina ha presentado un proyecto reorganizando los servicios de la Armada del Aire.

Mangada, herido

LISBOA.—Las emisoras nacionales dicen que los rojos empiezan a retirarse de la sierra.

En el frente de Aranjuez ha sido herido el general marxista Mangada.

En Madrid saquean las casas de los extranjeros

BERLIN.—Noticias recibidas de Madrid dicen que las turbas anarquistas se entregan al saqueo de las casas particulares, principalmente las de portugueses y alemanes. Las personas que entran o salen de las legaciones de estos países, son detenidas.

Los defensores de El Escorial intentan romper el cerco en que están

TENERIFE.—De Salamanca dicen que entre los prisioneros hechos por nuestras tropas en la Casa de Campo, hay muchos argentinos que han sido contratados por los rojos.

En el frente de El Escorial hubo ayer mucha actividad. Los marxistas intentaron romper por el norte el cerco en que nuestras tropas les tienen, siendo rechazados con muchas bajas.

Este movimiento parecía preparado en combinación con el ataque de la Casa de Campo, pero fallaron todos los cálculos ante la resistencia de los nuestros.

Tres oficiales rusos muertos

TENERIFE.—Se han encontrado en la Casa de Campo los cadáveres de tres oficiales rusos que dirigían las operaciones de los marxistas madrileños.

La situación de El Escorial

LISBOA.—Las fuerzas nacionales están a punto de tomar El Escorial.

En uno de los últimos combates ha

Sindicato Español Universitario

Siendo una de las aspiraciones fundamentales de este Sindicato Español Universitario, la difusión de la Cultura Nacional, y encontrándose en difícil situación económica para establecer una extensa Biblioteca, que sirva a la vez de recurso y deleite a los heridos de esta gloriosa campaña, ruega a todos los españoles que quieran contribuir a esta patriótica labor, envíen libros y donativos, con sus nombres y dirección, a las Oficinas de este Sindicato, establecidas en el piso primero del Cuartel General de F. E. de las J. O. N. S.

El secretario general, Donaciano Maté.

Accidente en un caso a nivel de Venta de Baños

El automóvil en que viajaba el ilustre inventor del autogiro D. Juan de la Cierva, arrollado por un mercancías

PALENCIA.—Sobre las cinco y media de la madrugada del sábado, se ha registrado en las inmediaciones de Venta de Baños, un accidente automovilístico que en principio se creyó que alcanzaba proporciones de suma gravedad, pero que afortunadamente no fue así, habiendo quedado reducido a la inutilización del coche que le sufrió y a padecer lesiones sin importancia sus ocupantes.

A la hora mencionada, se presentó ante las puertas del paso a nivel situado en el kilómetro 236 de la línea férrea de Madrid a Irún, un automóvil del Parque Militar de Salamanca, señalado con el número 2.981 de la matrícula de aquella capital y ocupado por dos personas y cuyo conductor, con toques insistentes de botina, pedía el paso libre para atravesar las vías.

La guardabarrera Emilia Barón, atraída por las repetidas llamadas de la bocina, acudió para franquear el tránsito y abierta una de las puertas del paso a nivel, el coche se puso en marcha, para enfilar la carretera de Burgos.

En aquel preciso momento, avanzaba por la línea ascendente, el tren de mercancías número 1.416, formado por 33 unidades; con su correspondiente máquina, pilotada por el maquinista don Santiago Martínez, afecto al depósito de León, convoy que arrollando al automóvil, arrastró a éste hasta unos cien metros del paso a nivel, lugar en que el maquinista señor Maté, que se había dado cuenta del accidente, pudo detener el tren, evitando que el percance tuviera fatales consecuencias.

El automóvil quedó con importantes desperfectos, y sus ocupantes, que se hallaban lesionados, fueron solícitamente atendidos por varios empleados de la Compañía del Norte y conducidos al botiquín de urgencia de la estación, donde el médico de la sección ferroviaria, don Teodoro Aguirre, les practicó la primera cura, apreciándose únicamente ligeras contusiones y erosiones de pequeña importancia, que fueron calificadas como de pronóstico leve.

Los ocupantes del coche arrollado por el tren eran el ilustre ingeniero chabán a Francia para adquirir carbón, sobre la comisión que cobraría cada uno de ellos.

Cuando lograron salir de Barcelona, el barco que les conducía los desembarcó en Argelia, cuyas autoridades les presentaron todo género de dificultades para poder ir a Melilla y llegaron a creer que los devolverían a su punto de partida.

Dicen que son muchos los catalanes que simpatizan con la causa nacional y que esperan con ansiedad la llegada de nuestras tropas para que les salven de aquel infierno.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Bernardo González Benito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos de la Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcarayo, contra Benito Cortés Perea, sobre homicidio frustrado.

Granja Avícola "María Luisa"

VITORIA
Leghno: blanca y Rhode Island roja.
Huevo: de incubar y polluelos recién nacidos.
Perros guardianes.

La enseñanza de Religión en las Escuelas Normales.-Los servicios de Obras Públicas

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDINES

Tmo. Sr.: Para el mejor cumplimiento de la Orden 186 de 21 de Septiembre último y como aclaración de la 207 de dicho mes, esta Comisión ha dispuesto que la enseñanza de Religión sea también preceptiva en las Escuelas Normales. Es obligación que los maestros encuentren en el período de su preparación medios de instruirse debidamente en las enseñanzas que luego han de transmitir a sus alumnos.

Por lo expuesto, vengo en ordenar:

Artículo primero. Se extiende a las Escuelas Normales lo dispuesto en el artículo primero de la Orden número 207 de 22 de Septiembre último, entendiéndose que estas enseñanzas se darán en los tres primeros cursos.

Burgos 10 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Tmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Con objeto de reducir cuanto sea posible los gastos que se originan en todos los servicios de Obras Públicas y armonizarlos con las disponibilidades de la Administración del Estado, regirán a título provisional las siguientes instrucciones:

Primera. Obras de conservación.—Es imprescindible atender a la conservación de las obras para que estén en buenas condiciones de utilización, evitando todo lo que se pueda considerar superfluo y dando preferencia a las que sirvan necesidades de carácter militar.

Jefes y directores cuidarán en especial de que los trabajos se efectúen con la mayor economía y de limitarlos a lo estrictamente necesario.

Segunda. Obras de construcción.—Se activarán cuanto pueda ser las que convengan a fines militares.

Respecto a las demás obras en curso de ejecución, deberán jefes y directores redactar con toda urgencia informes por separado para cada una, proponiendo concretamente si la obra puede pararse

en absoluto, si se estima conveniente se continúe ampliando el plazo de ejecución para que los desembolsos de la Administración se retarden en consonancia, o si entienden que deben seguir los trabajos en la forma contratada.

La Junta Técnica previo examen de los aludidos informes resolverá acerca de las obras que deban continuarse y en qué condiciones.

Tercera. Obras nuevas.—Las que sea preciso comenzar por exigirlo necesidades de guerra, se pondrán en ejecución tan pronto lo dispongan los mandos militares.

Si se requieren para conveniencia de servicios públicos, a base de propuestas de jefes o directores, se podrán autorizar por la Junta Técnica del Estado.

Por último, si se plantea la obra para evitar el paro obrero, a tenor de lo dispuesto en el apartado undécimo de las instrucciones de 5 de Octubre ("Boletín Oficial del Estado" número 2) se ha de recabar un informe previo del Gobierno civil de la provincia acerca de la necesidad de ejecutar la obra, y con la propuesta del jefe o director del servicio someterlo a la Junta Técnica del Estado, para que resuelva en definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Burgos 9 de Noviembre de 1936.—El presidente, Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Excmo. Sr.: A propuesta del inspector delegado de Prisiones, con la conformidad de esa Comisión de Servicios del Cuerpo de Prisiones, don Emilio Sembajed Alajandre, perteneciente a la plantilla de la Prisión Celular de Madrid y afecto a la suprimida Colonia de Vagos de Oña, pase a continuar prestando sus servicios en la Prisión Central de Burgos, en plaza de su categoría.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 12 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Justicia.

Fallecimiento del general don Gregorio Benito Terraza

El sábado, a las once de la noche, falleció en su residencia del palacio de Capitanía general, el excelentísimo señor don Gregorio Benito Terraza, general jefe de esta División.

Durante todo el día de ayer desfilaron por Capitanía infinidad de personas para testimoniar el pésame a la familia del finado y a los generales.

Hasta la hora del entierro velaron el cadáver, depositado en una de las dependencias del palacio, convertida en capilla ardiente, el Estado Mayor, los ayudantes del finado, los matadores de toros Marcial Lalanda y Pepe Bienvenida y varios militares.

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde comenzó a congregarse en el genio en los alrededores de Capitanía.

A las cuatro se organizó el entierro, rezándose la vigilia en la iglesia parroquial de San Lesmes.

Acto seguido el clero y la presidencia del duelo llegó a la plaza de Alonso Martínez, siendo recibidos en la puerta principal por las autoridades y comisiones de jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos de la guarnición.

Una vez cantados los responsos fué sacado el féretro a hombros de los ayudantes del finado, dos jefes de Estado Mayor y los diestros Marcial Lalanda y Pepe Bienvenida, depositándolo en un arnés de artillería.

El señor arzobispo de la diócesis, doctor Castro, entonó en aquel momento un solemne responso y seguidamente se puso en marcha la comitiva.

Abrió aquella una sección de artillería, a pie, y seguía el clero, con que, seguida, el cuerpo de ingenieros.

La comitiva iba el féretro colocado en el arnés de artillería y envuelto en la bandera nacional.

Sobre la caja se colocaron el faja, el sable, el bastón de mando y la gorra de uniforme del finado.

Pendían del féretro seis cintas de los colores nacionales, que llevaban otros tantos jefes de la guarnición.

Daban guardia de honor soldados de artillería e individuos de las distintas milicias.

Seguía el caballo del general Benito llevado por un ordenanza y a continuación la presidencia, formada por los ayudantes y el Estado Mayor de la División, un hermano político del finado, arzobispo de la Diócesis, generales Dávila, Gil Yuste y Cavalcanti, coronel Montaner, alcalde de la ciudad señor García Lozano, presidente de la Audiencia, fiscal, delegado de Hacienda y comisiones de la Comunidad Tradicionalista y Falange Española, con representaciones en todas las armas y cuerpos, milicias y numerosísimo público.

Un gran gentío presenció el paso de la fúnebre comitiva por las calles de Santocildes, Santander y plaza de Prín, hasta la antigua plaza de Correos, donde se cantó un responso y se despidió el duelo.

Por delante del féretro desfilaron a continuación una compañía de infantería, con bandera, escuadra, banda y música, un escuadrón a pie del regimiento de España con escuadra, una batería a pie del 11.º ligero, una compañía de Intendencia y otra de Sanidad; una sección de requetés con música, otra de legionarios, otra de Falange también con música y otra de Acción Popular.

Terminado el desfile, la Compañía de San Marcial hizo las tres descargas re-

lamentarias en la parte del río, frente al cuartel de España.

El féretro fué colocado en un furgón de Sanidad Militar, en el que se depositaron también varias coronas de didadas por los cuerpos de la guarnición y milicias y que ocupaban por completo un coche que figuraba en la comitiva.

Las autoridades y acompañantes testimoniaron su pésame al hermano político del finado y el furgón partió para Zaragoza, donde el cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia.

Acompañaron a aquél los ayudantes del difunto general y un representante de cada una de las milicias.

Descanse en paz el alma del general Benito Terraza y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro duelo por la desgracia que la aflige.

Una emisión de billetes de cien pesetas del Banco de España de Santander

En la mañana de hoy hemos podido ver un curioso billete del Banco de España, lanzado a la circulación por la sucursal de dicha entidad de crédito en la capital de la flamante República montañesa.

El billete, que es curiosísimo como alta decimos, responde a las características de un pagaré corriente en los establecimientos de crédito españoles, y a los costados, en el anverso, tiene grabada la cantidad que representa, con el nombre del Banco de España y el texto de que abonará al portador del billete la cantidad de cien pesetas.

Suscribe, sin embargo, el papel-montaña un representante del Banco Mercantil al lado izquierdo aparece una especie de visto-bueno del Banco de España, haciendo constar que aquel tiene fondos para responder del valor del billete.

El papel-montaña, por lo demás, al reverso, luce unidos dos escudos, los de España y de Santander, en cuya República se ha llevado a cabo la emisión.

Desde luego esta ha debido ser cuantiosa, ya que el número de billetes que hemos tenido en nuestras manos es el 17.352.

Es esta una nueva prueba del estado en que viven, aislados y víctimas del terror rojo y de las absurdas "originalidades" de los marxistas los degraciados montañeses, hoy convertidos en súbditos de una minúscula República gobernada por Bruno Alonso.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA

Oricente

P. Canales